

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GROOVEMMING TECHNOLOGIC CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, el 05 de abril del 2019, en el local social de la compañía ubicada en la calle DIAZ DE LA MADRID # 069-24 Y JUAN DE ASCEVEDO, a las 15:30 horas se reúnen los socios de la compañía GROOVEMMING TECHNOLOGIC CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor TITO SANTIAGO CEVALLOS JARAMILLO y el señor DORIS PATRICIA QUIHSE GALARZA gerente de la compañía actúa como secretario.

El presidente de la junta dispone a secretaria elabore la lista de asistentes, constatando la presencia de los socios:

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	0702859604	CEDULA	BUSTAMANTE AURA MARIBEL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
2	1707801757	CEDULA	CEVALLOS JARAMILLO TITO SANTIAGO	EQUADOR	NACIONAL	100,0000
3	1706798145	CEDULA	QUIHSE GALARZA DORIS PATRICIA	EQUADOR	NACIONAL	200,0000
TOTAL (USD \$): 400,0000						

Encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD. 400.00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
3. Aprobación del destino de los resultados de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de la administración correspondiente los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, los mismos que después de ser expuestos, son analizados y aprobados por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros correspondiente los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, los

mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- Aprobación del destino de los resultados de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba que los resultados obtenidos correspondiente los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, luego que se apropie las reservas de ley de ser el caso, se acumulen en el patrimonio a fin de poder utilizarlos a futuro en caso de requerirlos.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la junta general Extraordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 17h30.


TITO SANTIAGO CEVALLOS JARAMILLO
PRESIDENTE - SOCIO


BUSTAMANTE AURA MARIBEL
SOCIO


DORIS PATRICIA QUIHSE GALARZA
SECRETARIO- GERENTE GENERAL- SOCIO